

**PROYECTO INTEGRADO DE
INNOVACIÓN EDUCATIVA DEL IES OCHO
DE MARZO
“CONVIVIENDO EN IGUALDAD”**



**IES OCHO DE MARZO
CALLE OCHO DE MARZO 1-A
CASTRO URDIALES**

1. INTRODUCCIÓN	2
2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE PARTIDA, DETECCIÓN Y VALORACIÓN DE LAS NECESIDADES	2
2.1. Análisis del contexto social	2
2.2. El centro educativo.....	3
2.3. La situación de la convivencia	4
2.4. Justificación del proyecto:	4
2.5. Análisis de las necesidades:	5
2.6. Posibles dificultades y cómo afrontarlas:	7
3. OBJETIVOS, INDICADORES DE LOGRO, RESPONSABLES Y TEMPORALIZACIÓN.	8
4. ÁMBITO DE ACTUACIÓN PRINCIPAL, MEDIDAS, PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS QUE EL CENTRO HA DESARROLLADO RELACIONADOS CON EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN.....	15
4.1. Plan de Convivencia del Centro:.....	15
4.2. Plan de Igualdad.....	17
4.3. Programa de empoderamiento del alumnado	18
4.4. Plan centrado en el bienestar docente	20
4.5. Plan de implementación de metodologías activas:	21
4.6. Plan de acercamiento de las familias en la vida del centro	22
5. INTEGRACIÓN DEL RESTO DE ÁMBITOS INDICANDO PLANES, PROYECTOS O PROGRAMAS QUE EL CENTRO YA HAYA DESARROLLADO	23
5.1. Curricular:	23
5.2. Tutoría y orientación	24
6. PLANIFICACION DE LAS ACTUACIONES Y RELACION CON EL ÁMBITO CORRESPONDIENTE, OBJETIVOS, INDICADORES DE LOGRO, RESPONSABLES Y SECUENCIACIÓN.	27
7. NECESIDADES DE FORMACIÓN DETECTADAS.....	32
8. PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y DE OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS.	32
9. TEMPORALIZACIÓN:	33
10. INDICADORES, INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS Y RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN	34
11. PREVISIÓN DE INTEGRACIÓN DEL PIIE EN EL PEC Y EL NOF	35

1. INTRODUCCIÓN

El contacto con otros seres humanos es una de las mayores oportunidades que la vida nos brinda para desarrollar nuestro potencial como individuos. Concha Méndez, una de las voces del 27, reflejó este modo de concebir nuestra relación con la vida y el conocimiento en uno de sus poemas: «Porque tengo una deuda/para conmigo misma/ vine para algo más que para pasar como sombra. Dentro de mí una luz quiere salir afuera». Este proyecto parte de la enorme posibilidad que constituye la educación como un instrumento de potenciación y transformación de las vidas, no solo de nuestro alumnado, sino de toda la comunidad educativa. Una educación que facilite el reconocimiento de esa luz interior, esa libertad y seguridad que vive en cada una de las personas que tenemos en el aula, que participa en el proceso educativo.

El presente documento desarrolla, desde esta óptica, un proyecto basado en la mejora de la convivencia y, por lo tanto, de la contribución de la educación a la creación una sociedad más dialogante y cohesionada.

Desde un punto de vista legal este proyecto se fundamenta en la Resolución de 6 de febrero de 2019, por la que se convoca a los centros educativos públicos de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte para la presentación y desarrollo de Proyectos Integrados de Innovación Educativa.

2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE PARTIDA, DETECCIÓN Y VALORACIÓN DE LAS NECESIDADES

2.1. Análisis del contexto social

Castro Urdiales es la ciudad más Oriental de Cantabria, situada a 75 kilómetros de Santander, y a 15 kilómetros de la frontera con Vizcaya. El carácter fronterizo del municipio justifica que muchas de familias de nuestro alumnado trabajen en la Comunidad Autónoma Vasca. Esta situación provoca que gran parte de nuestro alumnado no esté al cuidado de sus progenitores al finalizar sus periodos lectivos, recayendo esta tarea en hermanos mayores u otros familiares menos próximos, siendo incluso muy habitual que muchos de ellos no estén bajo la supervisión de un adulto hasta muy avanzada la tarde. Otra gran parte de la población trabaja en el municipio en el sector servicios, con horarios laborales de

comercio, lo que provoca la situación descrita con anterioridad. Sin duda este aspecto es muy relevante, puesto que encontramos con gran frecuencia que gran parte del alumnado pasa su tiempo libre sin la supervisión de un adulto, o realizando tareas extraescolares para suplantar la ausencia de sus familias. Esta situación de falta de control repercute negativamente en el ámbito educativo y por consiguiente, en el clima de convivencia en el centro.

2.2. El centro educativo

Los espacios dentro del instituto están nuevos y son amplios y luminosos, lo que favorece un mejor clima de convivencia, no obstante, el patio exterior es pequeño, cerrado por cuatro muros de hormigón visto, a lo que hay que sumar una disposición poca integradora, dado que el 80% del espacio está dedicado a espacios deportivos que son utilizados por un 20% del alumnado, de forma que el resto del alumnado tiene que hacinarse en el escaso espacio restante. Uno de los objetivos a largo plazo es modificar su disposición y hacer de este lugar un elemento de inclusión dentro del centro.

En lo que respecta al alumnado del centro, en la actualidad están adscritos al IES Ocho de Marzo alumnos y alumnas de los Centros de Educación Primaria Riomar, San Martín de Campijo, ubicados en el municipio castreño, y el alumnado del CEIP Nuestra Señora de las Nieves perteneciente al municipio de Guriezo. Desde el comienzo de su andadura en el año 2015/2016, el Instituto, cuenta con un programa de acogida a los nuevos alumnos en el que se realiza un intercambio de información para poder distribuir mejor al alumnado nuevo y poder atender a sus necesidades.

La incorporación del alumnado en el Centro se ha llevado a cabo de forma progresiva. En la actualidad el IES cuenta con 451 alumnos matriculados, y está pendiente la incorporación de dos líneas de Bachillerato y una FP Básica para el próximo curso. Esta incorporación progresiva del alumnado ha sido un observatorio de excepción, ya que nos ha permitido constatar que el aumento del alumnado conlleva un aumento de los conflictos, más adelante volveremos sobre esta cuestión.

2.3. La situación de la convivencia

Resulta esencial que el alumnado y el profesorado desarrollen sus funciones en un ambiente de trabajo tranquilo, de respeto y empatía. Para ello es fundamental desplegar actuaciones encaminadas a la adopción de actitudes de empatía con el entorno que permitan un clima de trabajo amable tanto para el alumnado como para el profesorado. Todas las medidas planificadas para el actual curso están recogidas en el **Plan de Convivencia**, conocido, aplicado y evaluado por todos los miembros de la comunidad escolar. **La Comisión de Convivencia Escolar del Centro** presenta trimestralmente al Consejo Escolar y al Claustro de profesores un informe detallado de las incidencias producidas y las medidas aplicadas. Del mismo modo, periódicamente se realizan cuestionarios de convivencia a alumnos y alumnas, familias y profesorado, para testar la percepción del clima de convivencia y analizar las áreas de mejora, así como los recursos que se perciben como eficaces.

Cabe destacar la excelente relación de trabajo y colaboración con el AMPA. Un ejemplo significativo de esta colaboración son los talleres de debate sufragados por el AMPA que se han coordinado desde el Proyecto de Plan Lingüístico, así como la dotación de material deportivo al centro. No obstante, es cierto, que el nivel de implicación de las familias es escaso, limitándose únicamente a entrevistas con docentes para realizar el seguimiento de sus hijos e hijas, por este motivo, como veremos, uno de los aspectos que proponemos desarrollar a través de nuestro proyecto, es potenciar la implicación de las familias en las actividades del centro.

2.4. Justificación del proyecto:

Como se ha mencionado, la progresiva incorporación del alumnado al Centro ha conllevado un aumento de los conflictos a medida que se implantaban nuevos cursos e iba aumentando nuestra ocupación. El clima de convivencia responde a múltiples factores. Por ello, el equipo directivo no solo se ha preocupado de coherente y coordinada aplicación de la normativa orgánica del centro por parte de los docentes, sino que también lo ha dotado de figuras como la Coordinadora de Convivencia, la de Igualdad, la de Interculturalidad para dar

una atenciónajustada a los diferentes factores que afectan a la convivencia en el centro.

Por otro lado, observamos que los hábitos y el modo de socializar del alumnado se ha modificado de un modo radical durante la última década, haciendo emerger nuevos conflictos, en muchos casos asociados a un mal uso de las nuevas tecnologías.

Con este proyecto se pretende dotar de estrategias, generar hábitos, y ofrecer herramientas de gestión y autorregulación de las emociones, que se encaminen a mejorar la calidad de las relaciones entre los alumnos, entre el profesorado y los alumnos, del profesorado entre sí, y las relaciones del centro con las familias, todo ello desde la perspectiva de una educación inclusiva y que garantice la igualdad de oportunidades para todo el alumnado del centro.

Para ello, nos fundamentamos nuestro PIIE en tres aspectos básicos como vertebradores de un buen clima de convivencia:

- ✓ Mejora de las relaciones entre los alumnos (centrado en el programa TEI y acompañado de otras iniciativas)
- ✓ Mejora del bienestar docente, desde la perspectiva de la gestión de las emociones y del aula.
- ✓ Mejora de la relación familias- centro.

2.5. Análisis de las necesidades:

Este proyecto comenzó a gestarse a partir de un Seminario de Convivencia coordinado por la Orientadora del Centro, a través del CEP. Empezamos trabajando a partir de un análisis DAFO que nos dio una visión de las debilidades y fortalezas del centro a partir del cual desarrollar un proyecto viable y adecuado a nuestras necesidades.

DEBILIDADES	FORTALEZAS
-Alto porcentaje de interinidad en el centro -Las familias participan poco de la vida del centro.	-Equipo directivo dinamizador -Impulso de diálogo -Docentes innovadores -Sensibilidad hacia la situación actual

<ul style="list-style-type: none"> -Las instalaciones del centro son “frías” -Hay alumnado con situaciones personales extremadamente complejas -Resistencia a la cooperación académica -Falta de cauces de comunicación eficaz -Falta de espacio y tiempo para intercambio de ideas y propuestas 	<ul style="list-style-type: none"> -Apertura a propuestas novedosas -Equipo de orientación muy implicado y reforzado por la comunidad educativa del centro -La adscripción de centros permite conocer las características del alumnado que se incorpora al centro con antelación.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -Alta interinidad -Ratios altas -Horarios complejos e incompatibles con el desarrollo de muchas actividades. -Procesos selectivos recurrentes que reducen la disponibilidad horaria de los docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> -Centro nuevo con una línea por definir -Alumnado participativo -Excelente relación con el AMPA -Docentes proactivos -El centro permanece abierto de 8:00 a 20:00 horas.

A partir de este análisis, hemos definido una serie de necesidades que se pretenden abordar a través del proyecto.

- Necesidad de formar a los alumnos en estrategias de resolución de conflictos y ofrecer a todos los componentes de la comunidad educativa estrategias para la prevención, detección y tratamiento de las situaciones de conflicto.
- Necesidad de mejorar la motivación del alumnado y reducir la desafección hacia el proceso educativo.
- Necesidad de crear espacios de intercambio de experiencias entre el profesorado, que ayuden a la mejora del bienestar docente.
- Necesidad de hacer más amables algunos espacios del centro destacando el patio.
- Necesidad de integrar metodologías activas, más motivadoras y experienciales que favorezcan los aprendizajes significativos.

- Necesidad de mejorar la coordinación de los equipos educativos a la hora de abordar los aspectos a nivel conductual y académico del alumnado.
- Necesidad de establecer un protocolo de acogida al profesorado interino que llega al centro cada curso.
- Necesidad de normalizar el uso de las nuevas tecnologías como herramienta didáctica.
- Necesidad de establecer vínculos entre el centro y las familias, que favorezcan la participación en la vida del centro.
- Necesidad de integrar a toda la comunidad educativa en la vida del centro educativo a través de actividades fuera del ámbito educativo.

2.6. Posibles dificultades y cómo afrontarlas:

Probablemente la mayor dificultad que presenta el desarrollo de este proyecto está relacionada con la alta tasa de interinidad, si bien es cierto, que la mayor parte del profesorado interino que participa en el proyecto, lleva trabajando en el centro varios años. A pesar de ser un centro nuevo con alto porcentaje de interinidad el profesorado siempre se ha mostrado involucrado y comprometido con el Proyecto Educativo del Centro. Durante el curso 2018-2019 el índice de participación en las actividades organizadas en el centro ha sido muy alto, por lo que se prevé una participación similar en las actividades recogidas en el PIIE.

Por otro lado, la actual Orientadora, está cubriendo la excedencia de la Orientadora titular. En este sentido, la Orientadora con plaza Definitiva en el Centro, ha manifestado su compromiso con el desarrollo del este proyecto.

3. OBJETIVOS, INDICADORES DE LOGRO, RESPONSABLES Y TEMPORALIZACIÓN.

OBJETIVOS REFERIDOS AL ÁMBITO DE ACTUACIÓN PRINCIPAL “MEJORA DE LA CONVIVENCIA”			
OBJETIVO	INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
1. Dotar al alumnado de herramientas para identificar, reconocer y prevenir la violencia y el acoso escolar y para la resolución de conflictos de forma pacífica.	- Todos los alumnos de 1º y 3º de ESO han participado en el programa TEI - Al menos el 50% del profesorado participante se ha formado en el programa.	Departamento de Orientación, Jefatura de Estudios, Tutores de 1º y 3º que forman parte del programa	Desde el primer curso de aplicación.
2. Empoderar al alumnado como sujetos activos en la convivencia en el centro y dotarles de espacios para la participación de las decisiones del centro.	- Se han consolidado la CPA. - Ha aumentado la implicación del alumnado en las reuniones de delegados y el Consejo Escolar.	Equipo directivo, responsable de la CPA	Desde el primer curso de aplicación
3. Desarrollar nuevas estrategias de trabajo que den respuesta a la diversidad del centro y caminen hacia un modelo más inclusivo.	- El 50% del profesorado participante ha implementado el trabajo cooperativo en el aula	Profesorado participante en el proyecto	Segundo curso de desarrollo del PIIE

IES OCHO DE MARZO

<p>4. Diseñar mecanismos a nivel curricular y organizativo que contribuyan a mejorar la motivación del alumnado hacia el aprendizaje y reduzcan la conflictividad y el absentismo en el centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha elaborado un plan de implementación de metodologías activas en los primeros cursos de ESO - Se ha reducido el absentismo escolar en un 5% - Se percibe un aumento de la motivación en el alumnado 	<p>Profesorado participante en el PIIE</p>	<p>Primer curso de desarrollo del PIIE</p> <p>A partir del segundo curso de desarrollo</p>
<p>5. Abrir espacios que faciliten el intercambio de experiencias entre docentes y contribuyan mejorar la gestión del aula y el bienestar docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Al menos el 30% del profesorado participante considera que ha mejorado la gestión del aula. - Al menos el 30% del profesorado participante considera que se ha reducido su nivel de estrés. 	<p>Profesorado participante en el proyecto</p>	<p>Desde el primer curso de desarrollo del PIIE.</p>
<p>6. Habilitar mecanismos que ayuden mejorar y potenciar la relación familia- centro</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ha aumentado el nivel de participación de las familias en los órganos de representación del centro. - Se han realizado al menos dos actividades complementarias con la participación de las familias. 	<p>Equipo directivo. Profesorado participante en el proyecto.</p>	<p>A partir del primer curso de desarrollo</p>
<p>7. Transformar los roles de género que</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han realizado al menos 10 	<p>Responsable del Plan</p>	

IES OCHO DE MARZO

impiden desarrollo libre del alumnado, especialmente los relacionados con “violencia de género” u “orientación sexual”	actividades por año académico y nivel relacionadas con los roles de género.	de Igualdad, profesorado implicado en el PIIE	
8. Hacer efectiva la normalización entre el alumnado de las diferentes orientaciones sexuales, así como visibilizar e identificar los prejuicios que nos impiden aceptar o aceptarnos.	- Se han hecho talleres relacionados con diversidad sexual con alumnado y familias.	Responsable del Plan de Igualdad, profesorado implicado en el PIIE	
9. Formar en educación afectivo-sexual de acuerdo con la edad y demanda social del alumnado.	- Se ha establecido un proyecto con la Fundación de Enfermería de Cantabria para realizar formación continua sobre educación sexual. - Se han llevado a cabo talleres de educación afectivo-sexual. - Se han ampliado los fondos de la biblioteca de la sección de Igualdad, así como la sección de Feminismo.	Responsable del Plan de Igualdad, profesorado implicado en el PIIE	
OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR DESDE OTROS ÁMBITOS DE ACTUACIÓN			

IES OCHO DE MARZO

Curricular			
10. Mejorar la competencia de aprender a aprender y la competencia lingüística.	- Se percibe una mejora en la autonomía de los alumnos de 1º y 2º de ESO - Se percibe una mejora en los resultados	Jefatura de Estudios y Profesores participantes	A partir del segundo de desarrollo del proyecto
11. Potenciar el uso de metodologías activas y participativas.	- Al menos el 50% del profesorado participante utiliza el aprendizaje cooperativo	Profesorado participante	A partir del segundo curso de desarrollo del proyecto
12. Integrar las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje y potenciar un uso responsable de las mismas entre el alumnado.	- El 50% del profesorado participante ha implementado el uso de las TIC de forma activa en sus asignaturas.	Profesorado participante	A partir del segundo curso de desarrollo del proyecto
13. Fijar criterios comunes que regulen el tratamiento de la competencia comunicativa en el conjunto del centro.	- Se ha desarrollado un sistema de rúbricas para la evaluación de la competencia comunicativa en todas las áreas	Equipo directivo, CCP y profesorado participante en el PIIE	A partir del primer curso de desarrollo del PIIE
14. Confeccionar un banco de recursos bibliográficos y de orientaciones metodológicas, que	- Se ha creado un banco de recursos para todas las áreas para mejorar la competencia comunicativa	Profesorado participante en el PLC, Comisión	A partir del primer año de desarrollo del PIIE

IES OCHO DE MARZO

estén a disposición de toda la comunidad educativa.		pedagógica	
15. Potenciar el plan de lectura desde las diferentes áreas curriculares de modo que se fomenten las destrezas comunicativas básicas.	- Se han realizado al menos una actividad de fomento de la lectura por trimestre, área y nivel.	Coordinación del PLC, Profesorado implicado en el PLC.	A partir del primer curso de desarrollo del PIIE
16. Apoyar el desarrollo de las lenguas extranjeras estudiadas en el centro (inglés y francés), consolidando el programa bilingüe existente.	- Se han llevado a cabo actividades interdisciplinares que potencien el uso de las lenguas extranjeras	Coordinador del Programa Bilingüe, Profesorado implicado en el programa bilingüe.	A partir del primer curso de desarrollo del PIIE
Tutoría y orientación			
17. Implementar procesos de gestión y resolución de los conflictos desde el aula.	- Se ha reducido el número de faltas graves.	Comisión de Convivencia	A partir del primer curso
18. Potenciar la participación del alumnado en las decisiones del centro.	- Se han implementado las decisiones obtenidas de la CPA.	Equipo directivo Responsable de la CPA	A partir del primer curso de desarrollo d
Atención a la diversidad y compensación de desigualdades			

IES OCHO DE MARZO

19. Minimizar la frustración ante las dificultades y mejorar la motivación del alumnado.	- Se ha reducido el índice de abandono en 1º y 2º de ESO.	Departamento de orientación	A partir del segundo curso de desarrollo del proyecto.
20. Ofrecer al alumnado las oportunidades necesarias para la superación de sus dificultades académicas.	- Se han establecido protocolos para ofrecer una atención individualizada del alumnado con dificultades académicas.	Departamento de orientación	A partir del segundo curso de desarrollo del proyecto.
Organización del centro			
21. Establecer espacios físicos y temporales para la coordinación de los equipos educativos.	- Se ha establecido una hora complementaria para la coordinación de los planes recogidos en el PIIE.	Equipo directivo	A partir del segundo curso
22. Favorecer el trabajo en equipo del profesorado.	- Se han establecido espacios para coordinar los equipos docentes	Equipo directivo	A partir del primer curso de desarrollo
23. Dotar al profesorado de espacios físicos y temporales para el intercambio de experiencias educativas.	- El profesorado implicado en el proyecto puede reunirse en horas complementarias	Equipo directivo	A partir del primer curso de desarrollo
Temas transversales			
24. Fomentar actividades que potencien la solidaridad, la diversidad	- Se han realizado al menos 3 actividades relacionadas con la	Equipo directivo y profesorado	A partir del primer curso de desarrollo

IES OCHO DE MARZO

cultural y la igualdad de derechos	inclusión y la solidaridad a lo largo del curso.	participante en el proyecto.	
Procesos de evaluación y mejora de los resultados			
25. Generar y fomentar instrumentos de evaluación que faciliten proceso de evaluación continua y sistemática desde todas las áreas de modo que ayuden a la detección de dificultades y a adoptar las medidas necesarias para la mejora del proceso de aprendizaje.	- Se han desarrollado materiales para la evaluación unificada de aspectos comunes a todas las áreas	Equipo directivo. Responsable del Plan Lingüístico de Centro y Comisión Pedagógica.	A partir del primer curso de implementación del PIIE.

4. ÁMBITO DE ACTUACIÓN PRINCIPAL, MEDIDAS, PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS QUE EL CENTRO HA DESARROLLADO RELACIONADOS CON EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN.

El ámbito de actuación principal en el que se enmarca este PIIE, es el 2. **Mejora de la Convivencia (Art. 4 de la convocatoria)**. La mejora de la convivencia se abordará centrándonos en la mejora de las relaciones entre el alumnado, mejora de las relaciones centro-familias y mejora del bienestar docente, para lo cual se propone la ampliación y mejora de algunos de los planes que ya existen en el centro, así como la implementación de nuevas actuaciones.

4.1. Plan de Convivencia del Centro:

El centro dispone de un Plan de Convivencia, a través del cual se vienen desarrollando diferentes actividades para mejorar el clima de convivencia, atajar posibles casos de acoso y favorecer la resolución pacífica de los conflictos.

Desde el primer curso de funcionamiento del centro, existe la figura del Coordinador de Convivencia y la Comisión de Convivencia, que está formada por el Jefe de Estudios, la Coordinadora del Plan de Convivencia, la Orientadora, la PTSC y una representante de las familias. Esta comisión se reúne semanalmente y analiza los diferentes casos y faltas de convivencia, llevando a cabo las intervenciones que se consideran más apropiadas para cada caso y haciendo un seguimiento detallado de la evolución de cada caso.

Del mismo modo, desde el primer año de funcionamiento del centro, en el 2015, se ha participado en el Plan Director para la mejora de la Convivencia y la Mejora de la Seguridad en los centros educativos y sus entornos. A través de este programa se han impartido charlas sobre temas como ciberacoso, uso de redes sociales, acoso escolar y violencia de género, de forma que los alumnos de 4º han visto ya todo el programa.

- Aula de Convivencia.

El curso pasado se puso en funcionamiento el Aula de Convivencia. Esta aula se presenta como una alternativa a la expulsión del centro por un periodo no superior a tres días. Se ha establecido un protocolo de actuación que incluye la intervención con el alumno a través de la realización de actividades de reflexión

sobre las conductas disruptivas y cómo evitar que se repitan. Estas intervenciones hasta ahora han sido realizadas por profesorado que escogió de forma voluntaria realizar guardias de convivencia, pero vemos la necesidad de trabajar en la creación de materiales específicos que ayuden al alumno que se encuentra en el aula, a trabajar las emociones y reflexionar sobre la situación que le ha llevado allí, así como la realización de una formación específica del profesorado que lo atiende.

- **Tutoría entre Iguales, vinculado al Programa TEI.**

Es un programa de convivencia institucional, que ha sido desarrollado por la Universidad de Santiago de Compostela, la Universidad de Barcelona y la Universidad de Alicante y que implica a toda la comunidad educativa. Se orienta a mejorar la integración escolar y trabajar por una escuela inclusiva y no violenta, fomentando que las relaciones entre iguales sean más satisfactorias. Se dirige a la mejora o modificación del clima y la cultura del centro respecto a la convivencia, conflicto y violencia (física, emocional o psicológica). Se basa en la tutorización emocional entre iguales donde el respeto, la empatía y el compromiso son los pilares básicos de su desarrollo en los centros educativos. Este programa ha sido implantado con éxito en más de 500 centros en toda España y ha recibido numerosos premios de reconocimiento como programa para la prevención de la violencia en los centros escolares e institutos. El programa cuenta con un sitio web dónde aparece información detallada sobre el mismo. (<http://programatei.com/>)

Mediante este programa, en el que los alumnos y alumnas de 3º serán tutores emocionales de los de 1º, se pretende dotar al alumnado de herramientas que les ayuden a identificar y prevenir las situaciones de violencia, a través de la figura de un referente (tutor) que ejerza de facilitador ante la inseguridad que genera una situación desconocida como es la incorporación al centro en 1º de la ESO.

El programa contempla una fase de formación y la implementación del mismo supone un trabajo extra para los tutores de 1º y 3º, por lo tanto, desde la dirección del centro, se contempla la compensación horaria para que estos docentes.

En lo que se refiere al tránsito de primaria a secundaria, desde que se inició la actividad en el centro, se lleva a cabo un proceso de acogimiento para el alumnado que se incorpora a 1º de ESO, de modo que el curso previo a la escolarización, los escolares visitan el centro y antes de su incorporación al instituto, se produce un intercambio de información individualizada de los alumnos que proceden de los colegios adscritos al centro, con el objetivo de atender a las necesidades educativas que pudieran tener estos alumnos.

4.2. Plan de Igualdad

Dado que la educación es una pieza esencial para reducir desigualdades, es necesario que desde los centros educativos se participe activamente en la construcción de unas relaciones humanas que rompan con la “normalidad” del repertorio de comportamientos y actitudes sexistas y traten, en esta tarea, de implicar a toda la comunidad educativa: madres y padres, alumnado y profesorado.

La coeducación constituye, así concebida, un modelo educativo, pedagógico, que se fundamenta en el respeto al principio de igualdad entre mujeres y hombres a través del fomento de actitudes basadas en la tolerancia y respeto. Este principio debe estar presente en todos los elementos que intervienen en el proceso educativo, garantizándose su cumplimiento tanto en los contenidos académicos como en la práctica diaria del profesorado y en las relaciones entre las personas que forman parte de la comunidad educativa. A través del mismo se produce el reconocimiento de las diferencias que existen por razón género u orientación sexual, y se impide que estas se constituyan en el origen de unas relaciones desiguales y de dominación de unos sobre otros. Se pretende educar en una cultura que libere de las influencias y límites que imponen los mandatos de género y que incapacitan a las personas para el desarrollo de sus potencialidades en libertad.

Para desarrollar los objetivos de este Plan, la coordinadora de igualdad trabaja estrechamente con la dirección del centro, la Comisión de Convivencia, el Departamento de Orientación, y el resto de los departamentos didácticos, que ponen en conocimiento de la coordinadora cualquier comportamiento susceptible

de entrar en esta categoría, a través del Protocolo de conflictos de Género del Centro.

La detección de comportamientos relacionados con las diferencias de género dentro de parte de nuestro alumnado, así como la necesidad de implementar un modelo pedagógico de centro, contempla la planificación de una serie de actuaciones dentro del PIIE que se resumen a continuación:

- Identificación y seguimiento de conflictos relacionados con la violencia de género u orientación sexual.
- Realización de talleres de feminismo
- Celebración de efemérides relacionadas con el ámbito de Igualdad.
- Cinefórum sobre aspectos relacionados con Igualdad
- Creación de una guía de lenguaje inclusivo

4.3. Programa de empoderamiento del alumnado

En el centro se realizan multitud de actividades complementarias destinadas a fomentar el trabajo en equipo, tanto de alumnado como de docentes, y a promover valores como el respeto, la tolerancia, la igualdad y la interculturalidad.

Se busca realizar a través del PIIE, una programación fija de alguna de estas actuaciones, de forma que su celebración no dependa exclusivamente de la implicación del profesorado que las organiza, sino que formen parte de la PGA y tengan un calendario fijo y unas fechas reservadas para su desarrollo y la adecuación del horario del profesorado implicado para que puedan ser organizadas y desarrolladas de forma adecuada. En este sentido, ya hemos dado algunos pasos importantes, fruto del trabajo previo que, como se ha comentado en la introducción, ha desarrollado el equipo del centro. La Comisión de propuesta del alumnado, en adelante CPA, es una buena muestra de ello.

- Comisión de Propuestas del Alumnado.

Durante el presente curso se ha puesto en marcha la Comisión de Propuestas para el Alumnado. Se trata de un órgano consultivo formado por alumnado voluntario y coordinado por la representante de Igualdad, que se encarga de llevar las propuestas de la Comisión a la CCP, para darles voz. El objetivo es mejorar la práctica educativa, empoderar a aquel alumnado que por

diferentes motivos queda desplazado de los focos de atención, y contribuir a la cohesión entre alumnado, docentes y equipo directivo. Así, se habilita un espacio para comprender y conocer mejor las necesidades e intereses de nuestro alumnado y darles voz.

Su finalidad es impulsar todas aquellas iniciativas que puedan redundar en una mejor práctica educativa, entendida en un sentido amplio, como acompañamiento al desarrollo emocional y académico del alumnado.

Cualquier aspecto relevante para la convivencia del centro podrá tratarse en esta Comisión; desde cuestiones estructurales del centro, como mejora en los cambios de clases, hasta otras más concretas como: elección de las lecturas obligatorias, actividades dirigidas a abordar situaciones de acoso escolar, desigualdad de género, actividades sobre coeducación, selección conjunta de películas para un cine-forum, selección conjunta de literatura para los fondos de la Biblioteca etc., además será escuchada y debatida cualquier otra propuesta del alumnado que conforma la comisión.

A lo largo del curso, el alumnado de la Comisión ha planteado propuestas y sugerencias de mejora a los cursos sobre Oratoria que, a través del AMPA, se vienen desarrollando desde el año pasado en el Centro como refuerzo, han solicitado información sobre sexualidad a la Fundación de Enfermería de Cantabria, han participado, a petición propia, en un Taller de Feminismo, han participado en la selección de fondos para la biblioteca y están organizando diferentes actividades de cara al curso que viene relacionadas con la dinamización de la biblioteca.

- **Congreso del saber.**

La idea de organizar esta actividad surge del deseo de dar a un grupo de alumnos de distintos niveles e intereses, la oportunidad de convertirse en expertos en un tema por un día. El perfil de estos alumnos es muy diverso. Algunos de ellos, por distintos factores, no desarrollan una actividad académica satisfactoria o regular, otros tienden a no participar en actividades de la vida del centro, o no sienten que tienen las condiciones para hacerlo. Todos ellos pueden compartir conocimientos con el resto de la comunidad del centro. Al tiempo que desarrollan esta actividad, se enfrentan a un pequeño auditorio para enseñar al

resto algo de lo que pueden hablar, porque saben o se dedican a ello en su tiempo de ocio, algo que les gusta o les apasiona, transmitiendo a los demás esta pasión y reforzando su autoestima. El reconocimiento de su esfuerzo y del hecho de que puedan hablar de temas que quizá no tengan cabida dentro de su esquema académico habitual puede significar mucho para ellos, al tiempo que los demás aprenden sobre temas diversos, sin embargo, supone otra forma de reforzar el aprendizaje y la mejora de la expresión oral, además de fomentar el uso de las TIC por el formato presentación.

El presente curso, se ha celebrado el I Congreso del Saber, con resultado muy satisfactorios tanto para los alumnos, como para los profesores y las familias.

4.4. Plan centrado en el bienestar docente

Dentro de este programa se busca mejorar la calidad de vida del personal docente con el objetivo de reducir la ansiedad, el estrés y el síndrome del docente quemado. Se trata de dotar a nuestros docentes de estrategias para alcanzar una vida emocionalmente más saludable que conduzca a una mejora del clima en aula y, por lo tanto, en la convivencia en el centro. Para ello, se pretende consolidar y ampliar algunas actuaciones que ya han sido iniciadas durante el presente curso, como el Seminario de bienestar docente y gestión del aula, e implementar otras como:

- **Trueque de tiempo.**

Las personas que formen parte del PIIE, dispondrán de una hora complementaria para intercambiar conocimiento, experiencias, destrezas, habilidades, estrategias...con los compañeros en función de intereses y habilidades personales. Es un programa con el formato “ofrezco... pido...” que tiene un triple objetivo. Por un lado, el intercambio de conocimiento, por otro generar vínculos entre el profesorado y a su vez, busca el empoderamiento de los docentes, a través

- **Autoconocimiento:**

Centrado en el aprendizaje y aplicación de técnicas como el Mindfulness y el Yoga e Inteligencia Emocional, que ayuden al autoconocimiento y gestión del

estrés. Esas dinámicas, pueden ser trasladadas al aula para favorecer un mejor clima de trabajo.

Actualmente, ya hay parte del profesorado que utiliza estas técnicas para rebajar el nivel de energía al comienzo de sus clases. Esto contribuye a que los alumnos y alumnas se enfrenten a las clases con un nivel de concentración mejor y reducen el nivel de conflictividad en el aula.

- **Seminario para la mejora de la gestión del aula y el bienestar docente:**

Es un espacio que se ha puesto en marcha el presente curso, coordinado por la Orientadora. Dentro del PIIE, se plantea continuar con este espacio de trabajo y puesta en común centrado en poner en común estrategias de gestión de las emociones y gestión del aula, así como de generar ideas para el desarrollo de proyectos en el centro relacionados con la inteligencia emocional y la convivencia.

- **Programa de acogida del profesorado que se incorpora al centro:**

Al inicio de curso, se reserva un día para acoger al profesorado de nueva incorporación al centro, mostrarle las instalaciones, explicar la normativa orgánica de funcionamiento y cómo está gestionado el instituto.

Una de las actuaciones previstas dentro del PIIE, es generar unos materiales utilizando la técnica de “*visual thinking*”, con la colaboración del alumnado, de forma que resulte más fácil, entender y hacer cumplir las normas y los protocolos de gestión ya establecidos.

4.5. Plan de implementación de metodologías activas:

Desde el equipo que participa en el PIIE, consideramos que el fracaso escolar está íntimamente ligado a los problemas de comportamiento. Muchos de los problemas de convivencia que se producen en el aula comienzan por la desafección del alumnado hacia el sistema, provocada por las dificultades para superar las diferentes materias y la frustración ante la imposibilidad de acceder a los contenidos. Esto es mucho más acentuado en 1º y 2º de ESO.

A través de este plan, se plantea llevar a cabo una propuesta de centro en la que se integren metodologías activas, que favorezcan la inclusión y faciliten el acceso a los contenidos de los alumnos que presentan más dificultades.

- Integración de técnicas de trabajo cooperativo:

Por un lado, se pretende sistematizar un método de trabajo en el aula, de manera que los alumnos de 1º y 2º de ESO, se habitúen a utilizar el trabajo cooperativo y sistematicen los procesos relacionados con esta metodología, en lo referente a los roles, rutinas y sistema de evaluación. Por otro lado, el trabajo cooperativo transforma el aula “en una red de aprendizaje” en la que todos los alumnos aportan su talento para trabajar en equipo, de forma que los éxitos y los fracasos son responsabilidad del grupo, contribuyendo al desarrollo de las habilidades sociales y la inteligencia emocional.

Creación de un fondo específico de recursos de la biblioteca para el trabajo de las metodologías activas.

- Programa de Incorporación efectiva del uso de las TIC

Los alumnos que se incorporan en 1º de ESO, forman parte de la denominada “generación digital”, pero a la hora de hacer un uso didáctico de las nuevas tecnologías, presentan diversas dificultades. No son capaces de seleccionar información más allá de la ofrecida por las redes sociales. A partir de este programa, se pretende incorporar el uso de las TIC como herramienta de trabajo habitual en el aula y fuera de él. Para ello, se busca potenciar las diferentes herramientas que ofrecen los recursos que están disponibles en el portal educativo Educantabria, como son Office 365, Moodle, así como optimizar el uso de las PDI en los niveles de 1º y 2º, de modo que cuando los alumnos lleguen a 3º de ESO, tengan un nivel óptimo de desempeño con las TIC, que permita la incorporación de modelos pedagógicos como el Aula Invertida.

4.6. Plan de acercamiento de las familias en la vida del centro

Desde el equipo directivo del IES 8 de marzo, entendemos que habilitar espacios y actividades que fomenten integración de las familias en la vida del centro puede facilitar la mejora de las relaciones entre el profesorado y familias. Una mayor participación de las familias lleva a un mayor conocimiento de las

mismas, de las actuaciones que se llevan a cabo en el centro, de los problemas de convivencia que se producen en el mismo y de cómo se abordan y de la realidad del centro desde una perspectiva diferente. Se pretende con este plan reducir la brecha familias-centro que se produce en muchas ocasiones como consecuencia de la diferencia de criterios a la hora de abordar la resolución de los conflictos.

Para ello, planteamos el desarrollo de un plan que integre a las familias en diferentes aspectos como son:

Abrir el centro a las familias para la organización y desarrollo de actividades como las jornadas solidarias, el congreso del saber o las jornadas de fútbol gaélico intercentros y otras que se puedan ir integrando.

Desarrollar un seminario para padres donde se potencie el intercambio de experiencias personales y se cree una cultura de colaboración entre familias.

Salidas externas: Se planificarán distintas salidas adaptadas a las necesidades socioeconómicas de las familias, de modo que el profesorado con familias y alumnos, compartan un espacio fuera del ámbito educativo que permita avanzar en la mejora de las relaciones.

5. INTEGRACIÓN DEL RESTO DE ÁMBITOS INDICANDO PLANES, PROYECTOS O PROGRAMAS QUE EL CENTRO YA HAYA DESARROLLADO

A través de los planes y programas que se han mencionado en el apartado anterior, se pretende abordar la tarea educativa desde una perspectiva integral. Como se ha mencionado anteriormente, son los factores que afectan a la convivencia son múltiples y deben integrarse de forma transversal en el proyecto.

5.1. Curricular:

Dentro de los planes y programas de actuación previstos en este PIIE, el ámbito curricular se trabaja desde el uso de metodologías activas y uso efectivo de las TIC. Otro de los objetivos fundamentales es impulsar el **Plan Lingüístico de Centro** ya que el adecuado uso de la palabra es un elemento determinante en cómo nos relacionamos con lo demás e incluso con nosotros mismos. A continuación, hacemos una breve descripción de este ámbito de actuación.

Un PLC debe ser un documento construido, consensado y asumido por la comunidad educativa del centro, cuyo objetivo fundamental es favorecer el desarrollo de las capacidades comunicativas del alumno, tanto en su vertiente oral como escrita. Esta consideración afecta tanto a la lengua oficial, en el caso de nuestra comunidad, el castellano, como a las distintas lenguas extranjeras que forman parte del currículo. Nuestro PLC no solo persigue que esa coherencia de aplicación criterios redunde en la mejora de la competencia en comunicación lingüística, sino que aprenda más y mejor en todas las áreas curriculares, pues hablando y escribiendo se construyen los conocimientos, se ordenan las ideas y se da a conocer a los demás lo que pensamos, sentimos y necesitamos.

Este curso hemos comenzado a desarrollar el PLC, el diagnóstico realizado ha revelado carencias relacionadas con la atención, expresión escrita y la comprensión lectora y, muy especialmente, con aspectos relacionados con las funciones ejecutivas. Además de identificar las carencias, punto de partida imprescindible, hemos unificado en forma de rúbricas los principales documentos del centro. Además, hemos desplegado el Plan de Oralidad, a través de una organización sistemática, todos los Departamentos han trabajado en las aulas aspectos relacionados con la expresión oral en público. La mejora ha sido muy importante.

Otras actividades desarrolladas dentro de este ámbito de actuación:

El instituto es un centro bilingüe y por lo tanto tiene desarrollado un Plan de Inmersión Lingüística de centro que puede consultarse en nuestra página web. Por otro lado, desde los diferentes departamentos se desarrollan participa en numerosas actividades como concursos y proyectos organizados por la Universidad de Cantabria, el Ayuntamiento de Castro Urdiales o la Fundación Botín.

5.2. Tutoría y orientación

Dentro de Plan de Convivencia se propone la implementación del programa TEI, que también forma parte del PAT. El Plan de Acción Tutorial, se desarrolla en las líneas de “enseñar a ser persona”, “enseñar a convivir”, “aprender a aprender”, “enseñar a tomar decisiones” y “enseñar a escoger caminos diferentes” desde las que se trabajan en autoconcepto, la autoestima, las habilidades

sociales, técnicas de estudio y el proceso de toma de decisiones académicas, entre otras.

5.3. Atención a la diversidad y compensación de desigualdades

Como aparece reflejado en los objetivos, dentro del PIIE se contemplan programas dirigidos a la atención a la diversidad, compensación de las desigualdades y la inclusión. Además, el centro incluye dentro de la PGA, un Plan de atención a la diversidad a través de cuál se establecen las medidas necesarias ordinarias o singulares para adaptar el centro a las necesidades de nuestros alumnos. Entre estas medidas están los agrupamientos flexibles, los grupos de desdoble, la aplicación de refuerzos educativos...

5.4. Elementos transversales

De acuerdo con el Proyecto Educativo de Centro, los elementos transversales se abordan de forma integral en el currículo de las asignaturas, pero de manera específica, entre los planes que se desarrollan destaca el Plan de Interculturalidad:

- Plan de Interculturalidad:

La sociedad actual está condicionada por múltiples cambios sociales que tienen su proyección en el ámbito educativo; uno de los grandes cambios es la progresiva incorporación de alumnado inmigrante a nuestros centros. La presencia de alumnado extranjero supone un enriquecimiento para la comunidad educativa, pero también supone un reto para la organización de los centros, que deben garantizar la efectiva inclusión de este alumnado, no solo a nivel curricular sino también a nivel social.

Entre sus principales objetivos destacan los siguientes: atender a las necesidades lingüísticas del alumnado no hispanohablante para mejorar de su competencia comunicativa en español, dar a conocer entre el alumnado otras realidades y culturas presentes entre sus compañeros y promover la reflexión entre el alumnado sobre la convivencia y aceptación de culturas diversas.

A lo largo de estos dos años se ha realizado un acompañamiento personalizado no solo en la recepción sino también en la inmersión lingüística del alumnado no hispanohablante, a través de atención individualizada a este tipo de alumnos y alumnas. Asimismo, se ha acogido al alumnado procedente de programas de acogida de diferentes ONG, como ACOVI, realizando diferentes actividades que han permitido a nuestro alumnado descubrir otras realidades.

5.5. Procesos de evaluación y mejora de los resultados

En la Comisión Pedagógica y desde la coordinación del Plan Lingüístico de Centro, se ha llevado a cabo la elaboración de rúbricas para la evaluación de aspectos comunes a todas las áreas, desde la perspectiva de que un planteamiento común en los criterios de evaluación de estos aspectos facilita que el alumnado lo interiorice. Entre ellas se han elaborado rúbricas para evaluar, las exposiciones orales, la presentación de los trabajos y exámenes, elaboración de un encabezado común para evaluar aspectos como la presentación de los exámenes, ortografía...

6. PLANIFICACION DE LAS ACTUACIONES Y RELACION CON EL ÁMBITO CORRESPONDIENTE, OBJETIVOS, INDICADORES DE LOGRO, RESPONSABLES Y SECUENCIACIÓN.

ACTUACIÓN	AMBITO RELACIONADO	OBJETIVOS	INDICADORES DE LOGRO	RESPONSABLES	SECUENCIACIÓN
1. Plan de Convivencia: - Gestión del Aula de Convivencia - Tutoría entre Iguales	Convivencia y Tutoría	1,2,3,17,24	- Se han generado materiales específicos para el aula de convivencia - Los profesores que atienden el AC han recibido formación. - Se ha reducido el número de faltas en 1.º ESO. - El programa TEI ha mejorado detección de casos de acoso, violencia de género, alumnos en riesgo de exclusión a través del alumnado tutor.	Orientadora y tutores de 1º y 2º. Profesores implicados en el proyecto.	1º curso: Formación e implementación
					2º curso: Formación e Implementación
					3º curso: Consolidación

<p>2. Plan de Igualdad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación y seguimiento de conflictos relacionados con la violencia de género u orientación sexual. - Realización de talleres de feminismo - Celebración de efemérides relacionadas con el ámbito de Igualdad. - Cinefórum sobre aspectos relacionados con Igualdad 	<p>Mejora de la Convivencia, atención a la diversidad, elementos transversales</p>	<p>7,8,9</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ha aumentado el número de casos identificados y se ha establecido un protocolo de comunicación y fases de desarrollo del acompañamiento - Se ha incrementado el número de ejemplaresbibloigráficos relacionados con el ámbito de la coeducación y la igualdad. - Se han impartido al menos 2 talleres por año académico y nivel. - Se han celebrado las efemérides más relevantes relacionadas con el ámbito de igualdad - Se ha realizado al menos un cine-forum por trimestre 		<p>1ºcurso: Formación e implementación</p> <hr/> <p>2ºcurso: Formación e Implementación</p> <hr/> <p>3ºcurso: Consolidación</p>
---	--	--------------	---	--	---

IES OCHO DE MARZO

<p>3. Programa de Empoderamiento del alumnado</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comisión de propuestas del alumnado - Congreso del saber 	<p>Convivencia, atención a la diversidad, elementos transversales</p>	<p>2,18,24</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha logrado una mayor implicación del alumnado en la Junta de Delegados y el Consejo Escolar. - Se percibe una mayor participación, organización y propuesta de actividades complementarias por parte del alumnado - Se han elaborado unas bases y un protocolo para la implementación de las actuaciones. 	<p>Profesores implicados en el desarrollo del proyecto</p>	<p>1ºCurso: Elaboración de materiales e implementación.</p> <p>2º Curso: Aumento de la autonomía de la CPA</p> <p>3º Curso: Consolidación.</p>
<p>4. Programa de mejora del bienestar docente</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trueque de tiempo - Herramientas de autoconocimiento - Programa acogida nuevos profesores - Seminario para la mejora de la convivencia y gestión 	<p>Convivencia</p>	<p>5,21,22,23,</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El 50% de los docentes han participado en las actuaciones previstas. -Se percibe una reducción del estrés entre los docentes. - Se percibe una mejora en la resiliencia de los docentes. - Mejora de las relaciones docente-alumno-familias. 	<p>Equipo directivo. Orientación.</p> <p>Profesores implicados en el proyecto</p>	<p>1.º Curso: Formación</p> <p>2.º Curso: Formación e implementación.</p> <p>3.ºCurso: Consolidación</p>

IES OCHO DE MARZO

del aula					
5. Plan de Implementación de Metodologías Activas - Integración de técnicas de aprendizaje cooperativo - Integración efectiva de las TIC.	Convivencia y Curricular	3,6,10,11,12, 13,15,16,19,	- El 70% de los alumnos de 1º y 2º han trabajado cooperativo. - El 70% de los alumnos de 1º, 2º y 3º saben utilizar el correo de Educantabria, Teams y Word y PPT on-line.	Profesorado implicado en el proyecto.	1.º Curso: Formación e implementación.
					2.º Curso: Formación e implementación.
					3.ºCurso: Consolidación
6. Integración de las familias en la vida del centro	Convivencia	3,6, 24	- Se han hecho al menos 2 sesiones del seminario de padres por trimestre. - Ha aumentado la participación de las familias en el AMPA y el Consejo Escolar. - Las familias han participado en	Profesorado implicado en el proyecto	1.ºCurso: Formación e implementación.
					2.ºCurso: Formación e implementación.

IES OCHO DE MARZO

			la organización y celebración del 50% de las actividades complementarias. - Se han organizado al menos 3 actividades externas por curso.		3.ºCurso: Consolidación
--	--	--	---	--	----------------------------

7. NECESIDADES DE FORMACIÓN DETECTADAS

1. Formación en el programa TEI de Tutoría entre iguales. Impartido por ponentes de la Universidad de Barcelona a la que se vincula el proyecto.
2. Formación en Metodologías activas, concretamente en el Aprendizaje Cooperativo a través del CEP de Laredo.
3. Seminario de convivencia y bienestar docente
4. Seminario de Integración de las TIC: PDI, Office365, portal educativo...
5. Formación en Visual Thinking (a través del CEP de Laredo)
6. Curso “Sensibilización e igualdad de oportunidades” de la Escuela Virtual de Igualdad (Formación on-line gratuita). (Ministerio de la Presidencia, Relaciones con la Cortes e Igualdad)

8. PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y DE OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS.

- **El AMPA:** Como se ha comentado en la introducción las relaciones con el AMPA son cordiales y de colaboración. Dado que uno de los objetivos es impulsar la participación de las familias, algo que incidiría positivamente en el funcionamiento de éste órgano, prevemos su colaboración para brindar apoyo económico y operativo para la realización de alguna de las actuaciones previstas.
- **Las familias:** Son parte implicada en el proyecto y esperamos que se creen las condiciones necesarias para conseguir su implicación en las actuaciones previstas para su integración activa en el centro.
- **Universidad de Cantabria:** Es parte indirecta del proyecto, en la medida en que muchas de las actuaciones que se llevan a cabo en el centro, como son el Concurso de Cristalización en la Escuela o las Olimpiadas y Miniolimpiadas están organizadas por esta entidad.
- **Programa TEI:** Una vez finalizada la formación en el TEI, será necesario dar soporte y asesoramiento en la implementación del mismo, para lo que contamos con el equipo coordinador del programa.

- **Ayuntamiento:** Es un órgano que siempre se ha mostrado muy receptivo y colaborador a las solicitudes del centro, dotándolo de monitores para la dinamización de recreos, ofreciendo actividades como las visitas guiadas al Cementerio de Castro Urdiales, impulsando la creación de un Aula Socioeducativa para alumnado en riesgo de exclusión...

- **ONGs locales y autonómicas:** Muchas de las actuaciones no podrían desarrollarse sin la colaboración altruista y gratuita de diversas organizaciones como son la Fundación de Enfermería de Cantabria, la asociación ADICAS, la ONG local “Una mas Uno”, la ONG “Cantabria por el Sahara” y muchas otras.

9. TEMPORALIZACIÓN:

ACTUACIONES	SECUENCIACIÓN		
	CURSO 19/20	CURSO 20/21	CURSO 22/23
PLAN DE CONVIVENCIA	Formación, elaboración de materiales e implementación	Formación y aplicación.	Consolidación
PLAN DE IGUALDAD	Formación, elaboración de materiales e implementación.	Implementación	Ampliación
PLAN DE EMPODERAMIENTO DEL ALUMNADO	Elaboración de materiales e implementación.	Ampliación	Consolidación
PLAN DE INTEGRACIÓN METOLOGÍAS ACTIVAS	Formación	Implementación	Ampliación
PLAN DE BIENESTAR DOCENTE	Formación e implementación	Ampliación	Consolidación
PLAN DE INTEGRACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA VIDA DEL CENTRO	Formación	Implementación	Consolidación

10.INDICADORES, INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS Y RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN

INDICADORES	INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS
- Se ha reducido el número de faltas a la convivencia y su tipología	- Cuestionarios de percepción de la convivencia para alumnos	- Reuniones el coordinador del PIIE con los responsables de las actuaciones.
- Se percibe una mejora en las habilidades sociales y la gestión de las emociones entre el alumnado	- Cuestionarios de percepción de la convivencia para familia	- Análisis de los datos recogidos a través de los cuestionarios.
- Se ha reducido el número de conflictos entre alumnado y profesorado	- Cuestionarios de percepción de la convivencia para el profesorado	- Análisis de los resultados académicos.
- Se ha conseguido la autorregulación de los conflictos en el aula	- Elaboración de informes de convivencia.	- Análisis del impacto de las actuaciones realizadas cada curso en el centro.
- Se ha mejorado la percepción de la convivencia entre el profesorado	- Elaboración de informes de resultados académicos	- Feedback de la CCP sobre cada una de las actuaciones realizadas.
- Ha mejorado la percepción de la convivencia entre las familias		
- Ha aumentado la		

<p>participación de las familias en la vida del centro</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se han implementado metodologías innovadoras en el desarrollo de las materias que mejoren la atención a la diversidad. - Se han incorporado las TIC de forma efectiva en el proceso enseñanza aprendizaje. 		
--	--	--

RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN:

Los responsables de la evaluación del proyecto serán la Coordinadora, Anna Villanueva Cuesta (Jefa de Estudios Adjunta), el responsable de formación, Adolfo Población (Jefe de Estudios y responsable de formación), la persona coordinadora del Plan de Convivencia y las personas responsables o coordinadoras de los planes y programas que se incluyen en el PIIE.

Para llevar a cabo una evaluación continua del mismo, se realizarán reuniones periódicas de la coordinación con los responsables de los planes y programas

Al final de curso se realizará una memoria donde se analicen y evalúen las actuaciones desarrolladas durante el curso y su repercusión en los diferentes ámbitos.

11. PREVISIÓN DE INTEGRACIÓN DEL PIIE EN EL PEC Y EL NOF

El PIIE que se presenta en este documento, se fundamenta en mejorar y reforzar los pilares básicos sobre los que se sustenta el Proyecto Educativo de Centro, que son la Convivencia y la Atención a la Diversidad. De esta forma, muchas de las actuaciones que se recogen en el proyecto, están contenidos en las programaciones de los departamentos didácticos implicados y en la PGA.

En lo referente a la Normativa Orgánica de Funcionamiento, será necesaria una revisión en base a la implementación de programas como la Tutoría entre Iguales o la gestión del Aula de Convivencia, así como los programas de implementación de metodologías activas.

En lo referente a la organización del centro, se ha insistido en la necesidad de una adecuada coordinación de las personas implicadas en el proyecto, lo que deriva en la necesidad de descargar de horas lectivas a esta parte del profesorado, concretado de la siguiente forma:

- 1 coordinador del PIIE con 3 horas semanales.
- 2 horas para cada departamento que participa en el proyecto, que se asignarán a los responsables de cada Plan propuesto en el PIIE.
- 1 hora para todo el profesorado participante el proyecto.
- Flexibilización del horario de permanencia en el centro, pudiendo traspasar horas complementarias a una séptima hora para posibilitar la realización de actividades.

Esta flexibilización se considera esencial para poder desarrollar todos los planes contenidos en el programa sin que se vean afectados otras actuaciones que ya se vienen desarrollando en el Centro.

